



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACTA REUNIÓN DE TRABAJO INICIO PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO FISCAL 2021

Siendo las 9h36 del día lunes 24 de enero de 2022, vía zoom nos reunimos con el objeto de conformar el equipo técnico del proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Palabras por parte de la Srta. Prefecta
3. Introducción sobre el tema de Rendición de Cuentas, por parte del Subdirector de Participación Ciudadana
4. Conformación del Equipo Institucional para el proceso de Rendición de Cuentas, año fiscal 2021
5. Resolución de conformación del equipo institucional
6. Revisión cronograma del proceso de Rendición de Cuentas (fechas y responsabilidades)
7. Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Constatación del quórum

Se procede a la constatación del quórum, y se verifica la presencia de los siguientes servidores públicos:

- ✓ Tlga. Rita Tunay Shiguango, Prefecta de la Provincia de Napo
- ✓ Ing. María Gabriela Trávez, Directora de Planificación En.
- ✓ M.Sc. José Zambrano, Director de Obras Públicas
- ✓ Lcdo. Jhon Chichanda, Director Financiero
- ✓ Lcdo. Pedro Mamallacta, Subdirector de Planificación Territorial y Participación Ciudadana
- ✓ Mgtr. Aracely Tapia, Directora de Gestión Ambiental Enc.
- ✓ Lcdo. José Avilés, Director de Fomento Productivo
- ✓ Lcda. Karina Vilatuña, Directora de Comunicación
- ✓ Lcdo. Jairo Licuy, Subdirector de Tecnología Informática
- ✓ Mgtr. Lisbeth Paredes, Secretaria General
- ✓ Sr. Sandro Alvarado (técnico de Fomento Productivo)
- ✓ Ing. Ricardo Nausín (Técnico de Obras Públicas)
- ✓ Ab. Mónica Castro (Técnica Participación Ciudadana)

2. Palabras por parte de la Srta. Prefecta

La Srta. Rita Tunay Prefecta de la Provincia, hace uso de la palabra, saluda y da la bienvenida a los participantes, explica el objetivo de la reunión, e instala la sesión.

**--- JBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

3. Introducción sobre el proceso de Rendición de Cuentas, a cargo del Lcdo. Pedro Mamallacta, Director de Planificación Territorial y Participación Ciudadana.

La Ab. Mónica Castro, en representación del Lcdo. Pedro Mamallacta realiza una exposición sobre todo el proceso de Rendición de Cuentas, enumerando las fases con las actividades a llevarse a efecto en cada una de ellas, explicando que es importante fijar fechas para cumplir de acuerdo al cronograma dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

4. Conformación del equipo institucional

El equipo técnico se conforma por: Directora de Planificación, Director Financiero, Directora de Comunicación, Subdirector de Tecnología Informática y Subdirector de Planificación Territorial y Participación Ciudadana.

Queda como responsable del proceso de Rendición de Cuentas la Directora de Planificación y como responsable de subir la información a la plataforma del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el Subdirector de Planificación Territorial y Participación Ciudadana.

5. Resolución de conformación del equipo institucional

Se resuelve la conformación del equipo técnico institucional.

6. Revisión del cronograma del proceso de Rendición de Cuentas (fechas y responsabilidades)

FASE 0

- Conformación del equipo institucional, dentro del cronograma de acuerdo a las fases, se está cumpliendo con esta actividad que está dentro del mes de enero
- Entrega de información a la Subdirección de Participación Ciudadana sobre la gestión de las direcciones hasta el 4 de febrero de 2022.

FASE 1

- Elaboración del informe narrativo entre la tercera y cuarta semana de febrero
- Reunión con los miembros del Sistema de Participación Ciudadana primera semana de marzo

Siendo las 11h30 se clausura la reunión.

Para constancia firma:



Ab. Mónica Castro
SECRETARIA AD-HOC

